Operaciones correctivas al IFE-INE

JOSÉ WOLDENBERG

A lo largo de la historia del IFE-INE no han sido pocos los momentos en que ante situaciones que podían mermar su autonomía y credibilidad se llevaron a cabo operaciones conjuntas para subrayar su independencia y funcionalidad. Se trató, cierto, de circunstancias excepcionales y por ello reclamaban respuestas igualmente excepcionales. En su momento, reacciones inerciales, rutinarias, miopes, clamaron contra ellas y fue necesaria una visión de Estado, que viera por el conjunto y no por una facción. Hicieron de la necesidad, virtud.

1. El propio IFE nació en 1990 como una respuesta eficiente ante la abismal merma de confianza que había dejado como estela la actuación de la Comisión Federal Electoral durante las elecciones de 1988. Era necesario pavimentar la escena electoral y recuperar la confianza en la vía comicial y para ello se creó la nueva institución, y eso se comprendió tanto desde el gobierno como desde las oposiciones. Fue un momento venturoso porque se pensó que sin elecciones libres y transparentes la espiral de desencuentros podía recrudecerse, algo que por supuesto no convenía al país.

2. En 1994, con el proceso electoral iniciado, el levantamiento armado del EZLN y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI, el conjunto de las fuerzas políticas decidió edificar un dique contra la violencia y construir una serie de acuerdos para fortalecer la confianza en el proceso electoral en curso. Entre otros y de manera relevante, se modificó la fórmula de integración del Consejo General del IFE. Los representantes de los partidos perdieron su voto, los consejeros magistrados fueron substituidos por seis consejeros entonces denominados ciudadanos con el acuerdo de todas las bancadas partidistas en la Cámara de Diputados.

> ***Es necesario que se deje de jugar al avestruz y se afronte la difícil situación que hoy vive el INE***

3. Después del polarizado conflicto post electoral de 2006, en 2007, en el marco de una reforma que remodeló las fórmulas de acceso de los partidos a la radio y la televisión, se decidió, por acuerdo de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, substituir a algunos de los consejeros. La intención fue clara otra vez: fortalecer la confianza en la autoridad electoral.

4. A fines de 2011, cuando el Consejo General del IFE no se encontraba completo, y pasaban y pasaban los meses, porque los grupos parlamentarios no se ponían de acuerdo, los jefes de las diferentes bancadas pactaron nombrar una comisión especial que les propusiera los tres nombres necesarios para la correcta integración del Consejo. Esa comisión estuvo compuesta por Cuauhtémoc Cárdenas, Jorge Carpizo, José Narro y Francisco José Paoli Bolio. Los líderes de los diputados recibieron las propuestas y las aprobaron. Fue una fórmula virtuosa para destrabar unos nombramientos que resultaban absolutamente necesarios.

Como es fácil observar, cuando existe voluntad política y sentido de responsabilidad siempre hay formas de llegar a acuerdos. En los casos del INE-IFE hay que volver a subrayar que se trata del organizador y en ocasiones árbitro de las contiendas electorales. Y que lo óptimo siempre es que esas importantes funciones las ejerzan personas que en principio gocen de la confianza de las fuerzas políticas.

Por supuesto, la inercia puede seguir gobernando y las apuestas facciosas triunfar. Nada está escrito en la materia. Pero si en México se seguirán realizando elecciones (como espero que así sea) es necesario que se deje de jugar al avestruz y se afronte con realismo y crudeza la difícil situación que hoy vive el INE. ●

—Profesor de la UNAM